

¿HUBO ESCRITORIO EN LA COGOLLA DURANTE EL SIGLO VII?

Juan B. Olarte

Monasterio de San Millán de la Cogolla

El escritorio visigótico de San Millán de la Cogolla durante el siglo X debió de ser el más activo de la España cristiana del momento¹. A ello apunta no sólo el número de códices todavía conservados, treinta y seis y algún pico, sino las relaciones que de ellos se deducen en todas las direcciones geográficas (hacia el mundo franco, hacia el pirenaico-catalán, hacia el castellano y hacia el mozárabe; por supuesto que también hacia otros centros librarios riojanos). Y si tenemos en cuenta que un escritorio funcionaba no sólo como taller de copia de textos, sino como lo que hoy conocemos como biblioteca que busca, adquiere, mima y conserva libros, nos explicaremos también que muchos de los códices emilianenses puedan ser hoy considerados como procedentes de talleres ajenos a San Millán, lo mismo que en otras bibliotecas los hay procedentes de la Cogolla.

¿De cuándo data este importante centro cultural?

Cultura visigótica o hispana

Cuando hablamos de escritorio "visigótico" nos estamos refiriendo al ambiente cultural que nace a finales del siglo VI y fenecce con el siglo XI a causa de la invasión románica que cambia la liturgia, los modelos que se copian, el arte, el derecho, la teología, las relaciones humanas, la política y hasta la economía; es decir, la letra y el espíritu de la cultura.

1. La bibliografía sería muy larga de reseñar. Baste aquí remitirnos al libro de DIAZ Y DIAZ, M. C.: *Libros y librerías en La Rioja altomedieval*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1979. También con algún provecho podrán encontrarse datos en OLARTE, Juan B.: *El escritorio de San Millán de la Cogolla*, en *El beato de San Millán de la Cogolla*. Madrid, Edilán, 1999; págs. 113-160. Trabajo del que reaprovechamos algunos materiales y a cuya bibliografía nos remitimos.

La fuente de esta corriente cultural fue, sin duda, el III Concilio de Toledo y los escritos de San Leandro durante los dos últimos decenios del siglo VI, al que seguirán de inmediato los de su hermano San Isidoro y su producción de síntesis en los primeros treinta años del VII. Con ellos empalman los de San Braulio y Tajón, ambos de la escuela zaragozana, sucesora de la de Sevilla, entre 630 y 660. En la escuela de Zaragoza madura intelectualmente San Eugenio, quien trasmite el testigo a la sede primada de Toledo, cuyos grandes arzobispos (el mismo San Eugenio, San Ildefonso, San Julián...) llenan todo lo que quedaba del siglo VII. Para entonces ya se había hecho el acopio de obras teológicas y, sobre todo, escriturísticas de los padres de la Iglesia latina, como San Jerónimo, San Agustín o San Gregorio el Grande. A finales del siglo VIII y comienzos del IX se incorpora un reflejo del renacimiento carolingio, que aportó la tendencia a los florilegios y la moda de los glosarios o diccionarios que, por lo demás, era de herencia isidoriana; en este mismo ambiente de síntesis surge la figura de San Beato de Liébana, cuyo *Comentario al Apocalipsis* es la obra más repetida, y leída por tanto, en las bibliotecas posteriores. La última gran aportación a este caudal de cultura será la de los escritores cordobeses que comparten preocupaciones literarias y peripecia vital con San Eulogio (Sansón, Paulo Albaro...). Ni que decir tiene que, junto a estos caudales teológicos y escriturísticos, se hallan las fuentes del derecho civil y del conciliar, las de la liturgia y las reglas y tradiciones monacales.

De manera que, cuando ya en los comienzos del siglo X, la situación política permita la estabilidad suficiente, aunque precaria, para el trabajo de los copistas en el norte peninsular, el acervo de libros de la vieja cultura hispana o visigótico-mozárabe era suficientemente notable como para ocupar a los intelectuales monásticos en la transmisión de un saber que, para ellos, era enciclopédico: no produjeron obras nuevas, pero conservaron y reorganizaron las que tenían a mano.

Biblioteca, escritorio, escuela

En estos cinco siglos de cultura hay continuidad de contenidos y de procedimientos. A los contenidos llamaríamos hoy *biblioteca* que busca, adquiere y conserva los libros; a los procedimientos diríamos *escritorio* o taller de copia de libros, lo que supone el trabajo previo de revisión, ordenación, complemento con textos afines y disposición del material que se va a copiar. Es decir, la función de copista conllevaba lo que hoy diríamos la responsabilidad del editor. Hoy diferenciamos conceptualmente lo que es biblioteca y lo que es taller de ediciones, pero en la realidad histórica venían a ser una misma institución, un mismo espacio físico y unas mismas personas responsables. A estas dos facetas quedaba necesariamente unida la función de *escuela*, pues en la biblioteca-escritorio es donde se estudia sistemáticamente y se prepara a las nuevas generaciones de dirigentes civiles y eclesiásticos.

San Isidoro en el libro V de sus *Etimologías*² nos ha dejado una descripción sintética de lo que era en su tiempo una biblioteca-escritorio: terminología, instrumental utilizado, técnicas...; él mismo disponía en Sevilla de una biblioteca bien ordenada temáticamente cuyos estantes estaban presididos cada uno por un dístico latino alusivo a su contenido. Similares instituciones, más o menos ricas y organizadas, hubo en Zaragoza, en Cartagena, en Mérida, en Toledo y, seguramente, en varias diócesis más. Estaba preceptuado que cada residencia episcopal dispusiera de un edificio e institución que llamaron *domus episcopi* y que tenía por finalidad, como nuestros seminarios, la educación y formación de diáconos y sacerdotes.

A estas bibliotecas diocesanas debemos asimilar las monacales, que desempeñaban la misma función y disponían de similares contenidos y técnicas. Ya el papa Siricio (384-399)³ había recomendado a la jerarquía hispana que procurase elegir clérigos de entre los monjes por su mejor preparación intelectual y por su mayor responsabilidad moral. Incluso cuando se plantee la necesidad de imponer un programa mínimo de contenidos en la preparación de los clérigos (que entre los rurales no llegaba mucho más allá del conocimiento del catecismo, de ciertas nociones de liturgia y de la técnica de la lectura) parece que eran los monasterios, más que las *domus episcopi*, los que garantizaban la eficacia de la enseñanza. En efecto, si un clérigo ya ordenado no dominaba correctamente esos contenidos mínimos, se le debía recluir en un monasterio hasta que los aprendiese, "*quia non potest nisi legendo aedificare populum*", "*pues no podrá enseñar al pueblo sino mediante la lectura*"⁴. La importancia de la lectura es patente, pues prácticamente la actuación litúrgica y la predicación se hacían leyendo un manual previamente dispuesto y rígidamente exigido⁵. No se podría enseñar, sobre todo la técnica de la lectura, sin disponer de ejemplares o libros.

Biblioteca, escritorio, escuela. Ni las episcopales ni las monásticas nos han dejado sino noticias indirectas, y muy pocas, sobre sus contenidos. Entre las monásticas llamó la

2. Aunque hay, lógicamente, ediciones críticas más al día, nosotros hemos usado, por la simple comodidad de tenerla más a mano, la clásica de MARINO DE LA BIGNE: *Sancti Isidori hispalensis episcopi opera omnia*. París, Miguel Sonnio, 1580. De ella tomamos las referencias isidorianas en este trabajo. La última edición y traducción castellana de las *Etimologías* se debe a OROZ RETA, José: *Etimologías de San Isidoro*. Madrid, BAC, 1983.

3. *Epistola ad Himerium*, XIII: PL 84, 365.

4. Así lo dice el concilio narbonense de 589, canon 11. En lo mismo abunda San Isidoro: a los clérigos indoctos se les debe recluir en un monasterio "*ut vagantes animi et superbi severiori regula distringantur*", "*para que los flojos y los soberbios sean sometidos por una disciplina más austera*". Cf. *Regula ad monachos*, caps. 7-8, en *Patrologia Latina* 83, 867-994..

5. Hasta los sermones de cada festividad se señalaban en las rúbricas de los libros litúrgicos. Parece que la creatividad en la predicación era vista como un peligro para la explicación del dogma, campo en el que no estaba muy fuerte el clero rural, por lo que solía caer en aberraciones que hoy nos hacen sonreír. De ahí las colecciones de sermones llamados *quotidiani*, de los que los más conocidos son los de Toledo. No eran otra cosa que textos de los Padres simplificados por los grandes arzobispos toledanos del siglo VII, adaptados a las entendederas del pueblo y a la capacidad oratoria del clero. Esos *sermones quotidiani* o manuales se siguieron copiando hasta finales del período señalado para la cultura hispano-mozárabe.

atención en sus días la que trajo de Africa el abad Donato establecido en el monasterio Servitano⁶; también la tuvieron San Martín de Dumio, San Fructuoso del Bierzo y Juan de Biclaro. El cuidado de estos conjuntos librarios era considerado de tal importancia que al cargo de "guardián de los libros y decano de los copistas" se accedía mediante un sacramental: el abad le imponía en presencia de todos los monjes el anillo, símbolo de su autoridad, con la siguiente fórmula ritual: "Esto custo librorum et senior scribarum". Al encargado de la educación de jóvenes clérigos le designaban en cambio con el nombre de "magister doctrinae et testis vitae", "maestro de enseñanza y ejemplo de vida".

A pesar de todos estos datos, el acervo de noticias no deja de ser bastante menguado. A las anteriores menciones de bibliotecas monásticas visigóticas, ya conocidas por lo demás, habría que añadir la de San Millán de la Cogolla, como veremos a continuación.

Sin pretendiéramos sintetizar los contenidos de estas bibliotecas hispano-visigóticas, tendríamos los siguientes apartados:

- *obras escriturísticas*: libros canónicos y comentarios a los mismos;
- *teológicas*: padres españoles con el complemento de los latinos;
- *jurídicas*: concliaves y civiles;
- *litúrgicas*: oracionales⁷ y sermonarios⁸;

-
6. Llegó a la Península hacia el 580 con una comunidad de monjes huidos de las persecuciones africanas. Su noticia la ha transmitido San Ildefonso en su *De viris illustribus*, continuación y complemento del *De scriptoribus ecclesiasticis* de San Isidoro: "Donatus, et professione et opere monachus, cuiusdam eremite fertur in Africa extitisse discipulus... Ferme cum septuaginta monachis copiosisque codicibus navali vehiculo in Hispaniam conneavit", "Donato, monje de profesión y de comportamiento, se dice que fue discípulo de un eremita en Africa... Junto con unos setenta monjes y abundantes códices de libros llegó a España en una nave". Cf. LORENZANA, Francisco de: *SS. PP. Toletanorum quotquot extant opera. Tomus primus*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1782; pág. 286. Su procedencia africana y el hecho comprobado de que sus discípulos Liciniano de Cartagena y Severo de Málaga, ambos obispos, citen autorizadamente a San Agustín avala la hipótesis de que Donato y sus monjes fueran de ascendencia agustiniana. Por otra parte San Agustín había sido, entre los fundadores de monjes, quien había impuesto con más decisión a los monjes la cultura y el cuidado de las bibliotecas.
 7. Comprendemos con este nombre genérico todo el listado de los libros rituales en uso al menos en el siglo IX. Un documento del 867, al enumerar la dote inicial del monasterio de San Juan de Obañanos, menciona los siguientes: "Concedimus ad sanctam ecclesiam libros, ego Gundinsalvo abba cum sociis meis, id est: antifonario, missale, connico, ordinum, orationum, ymnorum, psalterium, canticorum, precum, passionum". Cf. UBIETO ARTETA, Antonio: *Cartulario de San Millán de la Cogolla, 759-1076*. Valencia, Anubar, 1976; pág. 18.
 8. Los libros litúrgicos, por su mayor conservadurismo que no permite innovaciones (aunque en la tradición hispana se era mucho más flexible que en la posterior románica), constituyen un grupo aparte en lo que venimos llamando responsabilidad del editor-copista. Además la demanda generalizada de estos libros por un clero bastante abundante e indocto exigía copias meramente materiales donde la creatividad venía casi excluida por principio. Es, pues, la producción de libros litúrgicos lo que más se parecería al concepto de escritorio como taller. Dentro de este grupo de libros, la clase más conservadora debió de ser la de los sermonarios.

- *históricas*: cronicones, vidas de santos;
- *monásticas*: reglas y tradiciones;
- *compendios*: florilegios y glosarios.

Ya hemos apuntado que esta cultura perduró durante quinientos años. Es indudable que a lo largo de todo el período hubo de haber escritorios, bibliotecas y centros de estudios: hubo de haber, decimos, porque, si son pocas las noticias que nos restan de los siglos VI y VII, menos son todavía las del VIII y IX; solamente las que extraemos de las obras de San Eulogio y de su viaje al Pirineo navarro donde encuentra ciertamente bibliotecas, aunque nada nos dice de escritorios⁹. Y si las noticias son pocas los documentos conservados son prácticamente inexistentes.

Noticias del siglo VII

No vamos a entrar aquí en la discusión de si el escritorio de la Cogolla nos ha conservado o no restos de su actividad durante estos siglos VIII y IX: todo se reduce a conjeturas y probabilidades¹⁰. En esto no es ajeno nuestro cenobio a los demás. La pregunta que pretendemos aclarar es si ese escritorio de San Millán funcionaba ya en el siglo VII.

La figura clave para una respuesta afirmativa es Fronimiano, el hermano de San Braulio al que dirige la *Vita Aemiliani*. Nadie recuerda de él sino el hecho de ser el destinatario de la mencionada obra. Creo que se pueden aportar algunas noticias más, entresacadas de las cartas cruzadas entre los dos hermanos. Por lo menos podemos afirmar que entre los concilios IV (633) y V (636) de Toledo ya era una personalidad madura intelectual y espiritualmente, pues se le responsabiliza de la edición¹¹ del citado libro brauliano;

-
9. Un viaje del santo, hacia el 848, al Pirineo le facilita el conocimiento de varios monasterios bien organizados en el reino de los pamploneses. La disciplina, la jerarquía, el trabajo y la hospitalidad de los monjes es alabada por el doctor cordobés; pero lo que más le interesa son las bibliotecas, en las que logra ejemplares de que no se disponía en Córdoba. Entre otros, obras de poetas latinos que le sirvieron para renovar el conocimiento de la métrica en su Córdoba natal. No estaban, pues, tan mal dotadas las bibliotecas monacales. Cf. FLOREZ, Enrique: *España sagrada. Tomo X*, segunda edición. Madrid, Pedro Marín; 1775; págs. 423 y ss. Edición completa de la *Epistola ad Wiliesindum* en LORENZANA, Francisco: *SS. PP. Toletanorum... opera. Tomo II*. Madrid, Joaquín Ibarra, 1785; págs. 535-542. Lástima que no visitara San Eulogio también los monasterios riojanos, si pervivían, y los que de nuevo cuño se estaban estableciendo en la Bardulia.
 10. Algunos códices están antedatados en anotaciones marginales de las que antiguos historiadores de la casa deducen la actividad del escritorio emilianense durante todo el siglo VII y durante el período árabe. Por ejemplo, a la *Biblia de Quiso* se le atribuye la fecha del 662. Es sólo un ejemplo de clara antedatación. Insistimos en que no entramos en este tema, que no es de este lugar. Tampoco excluimos que, al menos algunos de los códices conservados, estén o no copiados en el escritorio de la Cogolla, sean anteriores al siglo X.
 11. Esta función de editor debía de ser uso frecuente entre los intelectuales de la época hispana: San Isidoro entrega sus *Etimologías* a San Braulio (Cf. Cartas cruzadas entre los dos santos en DE LA BIGNE: *Sancti Isidori... opera*. Edición citada arriba, folios iniciales sin paginar). San Braulio encomienda la misma

más tarde, sin poder precisar años, aparece como abad con problemas de obediencia y tentaciones de renuncia; sigue además con su actividad literaria ya que solicita de su hermano materiales de pergamino y vuelve a encargarse de la edición de algunos comentarios al apóstol San Pablo. Vivía a mediados de ese mismo siglo VII y estaba al tanto de la novedad literaria del momento, la copia de la obra del papa Gregorio que Tajón acaba de traer de Roma. Como este conjunto de noticias no encuentra otra localización más consecuente que el monasterio de la Cogolla, a él tendremos que referirlas. Vayamos por partes.

De la Vita Aemiliani

La *Vita Aemiliani* contiene un cúmulo de huellas según las cuales fue redactada en los años inmediatamente sucesivos al IV concilio de Toledo, es decir, entre el 633 y 636¹². Algún tiempo antes San Braulio había tomado ciertas notas de lo que relataban los discípulos de San Millán sobre la personalidad y milagros del maestro¹³, pero las intranquilidades de los tiempos, las ocupaciones de Braulio y el desorden habitual¹⁴ de su biblioteca

labor a Fronimiano (*Vita Aemiliani*, carta dedicatoria. Seguimos la edición de MINGUELLA, Toribio, en *San Millán de la Cogolla: estudios histórico-religiosos acerca de la patria, estado y vida de San Millán*. Madrid, A. Pérez Dubrull, 1883; págs. 213-216). Otro tanto hará con cierto *Comentario al Apóstol* al que se refiere la carta XXIV, que puede consultarse en RISCO, Manuel: *España sagrada. Tomo XXX*. Madrid, Antonio de Sancha, 1775; págs. 337-339. San Eulogio prosigue esta tradición al entregar su *Apologético* y el *Memorial* al cuidado de Paulo Albaro (Cf. FLOREZ, Enrique: *España sagrada. Tomo X*. Edición citada, pág. 448 y ss). Ni que decir tiene que esta relación se establecía entre personas de confianza y de alta valía intelectual, lo cual nos ofrece la medida de Fronimiano de la Cogolla.

12. En nuestro librito *España en ciernes o la Vida de San Millán* (León, Edilesa, 1998; págs. 31-46) hemos atribuido la data de la *Vita Sancti Aemiliani* a estos años que decimos. Al menos las huellas recientes de las decisiones tomadas en el IV concilio de Toledo, del 633, parecen evidentes: la aceptación de santos autóctonos en la liturgia, la aceptación igualmente de himnos no escriturísticos, la invectiva contra la avaricia episcopal frente a los derechos de las iglesias locales, etc., son tan frescas que únicamente se pueden explicar en unos meses inmediatamente consecuentes al concilio. También la ocupación del autor-obispo, quien antes del concilio tendría la mente acaparada por las responsabilidades del nuevo cargo (había sido promovido en 631) o por la inseguridad de la invasión franca de este mismo año. Poco tiempo después le sobreviene la responsabilidad de revisar nada menos que las *Etimologías* de San Isidoro y, a partir del 636, la dirección del episcopado hispano. Otros detalles relativos a la edad de los informadores del biógrafo, además de los que pueden deducirse de la de San Braulio y de San Eugenio, avalan esta fecha, temprana para lo que ha venido sospechándose. Para todas las referencias a la *Vita Aemiliani* seguimos la edición y traducción de Minguella, citada arriba, por creer que no ha sido supe-rada sustancialmente en las posteriores de Vázquez de Parga, Oroz Reta u Ortiz García.
13. "*En tiempo de mi señor y hermano mayor Juan, obispo, de piadosa recordación, maestro de la vida y doctrina común y santa, obedeciendo así a los ruegos de éste como a tus órdenes, había intentado y estaba decidido a escribir, según mis escasos conocimientos y la salud lo permitían, la vida del bienaventurado Millán, único padre y patrón y singularmente elegido por Cristo en estos nuestros tiempos, conforme a la fiel noticia adquirida por la declaración de los testigos Citonato, abad venerable, Sofronio y Geroncio, presbíteros, y de Potamia, mujer religiosa....*" En MINGUELLA: O.c..., pág. 245.
14. Años más tarde, cuando San Fructuoso le solicite precisamente una copia de la *Vita Aemiliani*, volverá a lamentar la pérdida de todas las disponibles y del libro mismo en su biblioteca de Zaragoza: "*Codices quos vobis a nobis dirigendos mandasti, scriptos duplices non inveni, aliquos nec singulari*

hicieron que los apuntes se extraviaran y el propósito de redactar una biografía de San Millán fuera dejado de la mano. Hasta que ocasionalmente reaparecen las notas y Braulio puede satisfacer los requerimientos de su hermano Fronimiano¹⁵. El original de la obra, concebida como un texto litúrgico, se lo remite a Fronimiano para que lo revise, corrija y edite¹⁶. Revisar, corregir y editar son, como hemos indicado más arriba, funciones propias de un intelectual de confianza situado en un escritorio bien organizado.

Todas estas noticias están sacadas de la carta inicial. Del cuerpo de la obra deducimos también que en el mismo monasterio de Suso había cierta labor de redacción y acopio de datos, incluso testificados, en vistas a completar con nuevos relatos los que antes habían suministrado a Braulio. En efecto, en la relación de los milagros *post mortem* se nos dice que su noticia está tomada de "*escritura autorizada*"; alguno de ellos es, además, "*del año próximo pasado*"¹⁷. Lo cual deja entrever un funcionamiento autónomo del escritorio.

Junto a la biografía del santo se remite un himno, obra del mismo Braulio (el *O magne rerum*) y el oficio y misa de San Millán redactados por el diácono Eugenio, luego primado de Toledo¹⁸. Es verosímil que con esta ocasión el poeta Eugenio redactase sus dísticos *De basilica Sancti Aemiliani*. Tenemos, pues, hacia el año 634 que el escritorio de la Cogolla edita textos hagiográficos, litúrgicos, poéticos y hasta confecciona actas notariales de hechos contemporáneos.

Un Comentario al Apóstol

En la carta XIV del epistolario brauliano vuelve a reaparecer la función de editor encomendada a Fronimiano por su hermano Braulio. El primero le ha solicitado material de pergamino para algún trabajo que se lleva entre manos y el segundo responde que no dispone de él ni siquiera para sus necesidades, pero que le envía dinero para que lo adquiera

reperi, subtractos eos de armario nostro animadverti", "*Los códices que me pides no los encuentro duplicados; de algunos no tengo ni siquiera una copia y he notado que alguien los que robado de mi armario*". Carta XLIV *Ad Fructuosum*, en RISCO: *O. o.*, págs. 393-394.

15. "*Más porque al principio sólo había anotado sus virtudes procurando qué decir, se interrumpió la obra por el descuido de los sirvientes y, ocupado después en varios negocios y por la mudanza de los tiempos, había casi desistido de mi propósito...*". En MINGUELLA: *O. c.*, pág. 246.
16. "*Lo he mandado a ti, mi señor, sujetándolo a tu censura para que lo examines con objeto de que, conocido por ti solo, si algo no te agradare, o lo enmiendes o lo repruebes y, si está bien, lo conserves, lo comuniques a quien quieras y des por mí gracias a nuestro Creador*" Cf. *Ibíd.* pág. 246-247.
17. "*¿Por qué no decir algo de los (milagros) que obró después de su muerte? Aduciré dos o tres de los que nos han sido referidos por testimonio de otros y que, para hacerlos más creíbles, constan en escritura autorizada... El año próximo pasado, siendo la víspera de la festividad de San Julián mártir...*" *Ibíd.*, págs 274-275.
18. "*También he mandado el himno de la festividad del mismo Santo, como me rogaste, compuesto en versos senarios yámbicos...He ordenado además a mi querido hijo Eugenio, diácono, que se hiciese misa común para la misma solemnidad creyendo que lo hará como si yo lo hiciese...*" *Ibíd.*, págs. 247-248.

ra por su cuenta. De paso le manda el original de un *Comentario al Apóstol* Pablo y le encarga que lo revise, lo ordene por capítulos y lo edite¹⁹.

No sabemos de qué año es la carta, pero desde luego es posterior a la *Vita*, pues Fronimiano ya aparece en ella como abad, mientras que hacia el 634 lo era Citonato. Con alguna probabilidad se puede suponer que sea de hacia el 640. Tampoco sabemos si es anterior o posterior a la carta XIII en que el obispo anima a su hermano abad a seguir en el cargo a pesar de ciertas dificultades, parece que de obediencia, que se habían suscitado en la comunidad. Lo que sí consta es que en San Millán de Suso seguía funcionando el escritorio.

Los Morales de San Gregorio

El tercer dato que podemos entresacar de las cartas de San Braulio se refiere a los años centrales de ese siglo VII. Es la XLII que lleva el encabezamiento *Braulionis ad Taium presbyterum et abbatem*.

Ya San Isidoro se había lamentado de que no se disponía de las obras completas del papa Gregorio Magno: en su *De scriptoribus ecclesiasticis* cita la *Regula pastoralis* y los *Comentarios al libro de Job*, pero lamenta la ausencia en España de los *Tratados Morales* y de los *Sermones sobre el Evangelio*: "*Se dice además que el mismo excelentísimo varón escribió unos libros Morales y que comentó en sus Sermones todos los cuatro Evangelios, pero estos libros permanecen desconocidos para nosotros. ¡Dichoso, y muy dichoso, quien pueda conocer todos sus escritos*"²⁰. Esta carencia perduraba cuando sigue lamentándola el

19. El texto no tiene desperdicio: lo transcribimos en latín y lo traducimos al castellano. Nótese el uso del plural, lo que podría dejar sospechar que en el encargo hecho al abad se comprende también a todo el monasterio:

"Membrana nec nobis sufficiunt, et ideo ad dirigendum vobis deficiunt. Sed precium direximus unde, si iuseritis, comparare possitis.

"Istum Apostoli commentarium quem direximus diligenter legite et in ordinem constituite et, quia diversorum opiniones etiam ad aurem habet conscriptas, unumquodque, ut fidei catholicae congruum esse perspicitis et ordo se afferet, in corpore contexit. Et ita diligenter conscribite ut per singula capita commenta sequantur, et non per paginas divisum ipsum opus habeatur sicut istum est, ut nos (más probablemente es "non") de vobis debeamus nobis retroscribere"

"No tengo suficiente pergamino ni siquiera para mí y en consecuencia no os lo puedo enviar. Pero os remito su precio para que lo adquiráis donde os parezca.

"El Comentario al Apóstol, que te envío, léedlo con cuidado y ponédlo en orden ya que contiene opiniones de diversos tomados incluso de oídas. Como compete a la fe católica y exige el buen orden, reducidlo a la unidad. Escribidlo con diligencia de manera que a cada capítulo siga su comentario y no quede disperso en hojas, como ahora está, para que no tengamos que andar escribiéndonos y escribiéndonos". Cf. RISCO: O. c., pág. 337.

Están descritos los pasos de la edición: revisión del original, orden, colocación de títulos para cada capítulo, copias y difusión de la obra. Era el trabajo que el mismo Braulio estaba haciendo con las *Etimologías* de su maestro.

20. *De scriptoribus ecclesiasticis*, cap. XXVI., fol. 162-163 de la edición citada.

concilio de Toledo del 646. El rey Chindasvinto decide enviar a Tajón a Roma para que realice personalmente una copia y la traiga a España. La empresa era arriesgada y costosa y debió de ser tan comentada entre los intelectuales del tiempo que pronto dio pie a la leyenda de la *Visio Taionis* que recoge más tarde la tradición codicológica altomedieval.

La estancia de Tajón en Roma duró al menos dos años, por lo que nos ponemos hacia el año 649 o 650 para datar la carta de San Braulio a Tajón, por lo demás colaborador suyo, en que se apresura a solicitarle una copia del tesoro que traía de la ciudad eterna. En ella parece no haber duda de que hay una referencia indirecta al escritorio-biblioteca-escuela de San Millán. Trascibimos y traducimos el párrafo que nos importa:

"Unum quod mihi et prae omnibus necessarium, et hic fuerat praetermissum, peto (ita Christus cursum propositi tui efficiat gloriosum): ut mihi codices sancti papae Gregorii interpositos, qui necdum in Hispania erant tuoque studio et sudore de Roma huc sunt delati, ad scribendum ocius mittas. Nam non solum ego huius rei sum petitor, sed et dominus germanusque meus, tuus amator: quapropter ambobus satisfacies si uni prestaris, et ambos contemnes si unum spreveris. Credat mihi certe charitas tua codices istos remittam quo tempore institueris".

"Te pido algo que se me olvidaba y que me es harto necesario (¡así Cristo haga glorioso tu proyecto de vida!): que me mandes cuanto antes los códices del santo papa Gregorio, que no estaban en España y que por tu trabajo y dedicación han sido traídos desde Roma. No lo pido únicamente yo; lo solicita también mi señor y mi hermano, tu amigo. Por lo cual a los dos satisfacerás si a uno haces caso, y a los dos defraudarás si a uno no tienes en cuenta. Créame tu caridad: te devolveré los códices originales cuando lo indiques"²¹.

No será hipótesis arriesgada identificar a ese "mi señor y mi hermano" con Fronimiano el de la Cogolla, al que con los mismos títulos se había dirigido quince años antes en el encabezamiento de la *Vita Aemiliani*: "*Dei viro dominoque meo et germano, Fronimiano presbytero, Braulio, inmeritus episcopus, salutem*", "*Braulio, inmercidamente obispo, saluda al siervo de Dios, mi señor y mi hermano, el presbítero Fronimiano*".

Si la identificación es aceptada, tendríamos también la noticia de que Fronimiano era un amigo íntimo y admirador, "*amator tuus*", de Tajón, que esperaba con ansia la novedad literaria del momento para copiarla en su escritorio. Tendríamos, por tanto, la certeza no solamente de la preocupación por hacerse con las novedades literarias sino también de la decisión por copiarlas cuanto antes, "*ad scribendum ocius mittas*". Habían transcurrido unos quince años desde la primera noticia de las preocupaciones literarias de Fronimiano.

21. RISCO: *O. c.*, pág. 382.

Conclusión

En resumen: entre los escritorios monacales del siglo VII debemos incluir al de la Cogolla, que aparece testificado al menos entre los años 630 y 650: primero como redactor de documentos notariales o "*actas testificadas*", así como editor de la *Vita Aemiliani* y del oficio litúrgico de su fiesta; seguramente también como copista del poema de San Eugenio *De basilica*, que se nos ha transmitido a partir del escritorio emilianense del siglo X; todo esto hacia el año 635. Más tarde, el monasterio se manifiesta preocupado por la adquisición de material para el trabajo de los copistas y responsable de editar un *Comentario al Apóstol*, hoy perdido o no identificado, que pudo ser de autoría brauliana. Finalmente, al final de la vida de Braulio, hacia el 650, mantiene la preocupación por la novedad literaria más acuciante, tanto que había sido anhelo desde tiempos de San Isidoro y que tiene el aval de una recomendación conciliar y de una decisión regia: las obras de San Gregorio el Grande.

En el centro de toda esta vida de un escritorio, biblioteca y escuela encontramos la figura de Fronimiano y su lógica, por familiar, relación con el centro eclesiástico de Zaragoza.

Si se mantuvo o no se mantuvo la actividad del escritorio de San Millán de la Cogolla durante los siguientes siglos VIII y IX es otro argumento de discusión. Observemos únicamente que estas instituciones ni nacen ni mueren de improviso.